
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO PARTE DEL PLAN DE ACCIÓN DENTRO DE LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS 2009-2012

ANALI SÁNCHEZ PAREDES

RESUMEN:

La educación ambiental tiene como tarea promover en las personas la modificación de hábitos y comportamientos que permitan la interacción con los demás y el medio ambiente de una manera sana; estas relaciones entre seres humanos, con el tiempo, han permitido el desarrollo de un pueblo o nación a través de la cultura, la educación, la economía, la política, la sociología, entre otros. Y este es el campo de estudio de la educación ambiental, la forma en que se desenvuelven los seres humanos en su medio natural, económico y social. En la presente propuesta se muestra un análisis de las posturas de los tres partidos más importantes del país, PAN, PRD Y PRI; así como, la del PVEM, frente al tema de la educación ambiental, plasmados en su plataforma electoral 2009-2012, en cara a la elección para designar a los diputados federales, quienes serán los responsables de modificar o aprobar leyes que influirán en la vida de las personas, y en consecuencia, de los estudiantes y docentes al llegar hasta nuestras escuelas nuevos programas, enfoques, asignaturas que debemos trabajar con o sin conocimiento de ellos.

PALABRAS CLAVE: educación ambiental, medio ambiente, proceso electoral, partido político.

INTRODUCCIÓN

En México, como en muchos otros países, las personas viven tratando de sobrellevar las consecuencias de una crisis de tipo económico, social, político, educativo y natural, sólo por señalar algunos; que se han originado desde hace varios años; el gobierno, en respuesta, ha implementado una serie de medidas, que a la luz de los problemas que enfrentamos, se denotan fragmentadas e insuficientes, toda vez que cada instancia de gobierno federal, estatal y

municipal, implementa lo que considera adecuado sin una coordinación y ejecución conjunta, lo que provoca que no se obtengan los resultados esperados, de tal suerte que hace falta una política global que permita a todos ver desde la misma perspectiva y colaborar en su conjunto.

Resultaría difícil pensar que se puede cambiar la visión de los políticos, empresarios y de la sociedad de un día a otro en búsqueda de mejores condiciones de vida; por ello, los educadores ambientales sabemos que se requiere partir desde el ámbito educativo para dar un nuevo enfoque al trabajo diario dentro y fuera del aula, que no sólo transforme el currículo de los diferentes niveles educativos, sino también las herramientas, los recursos, el tipo de evaluación, los criterios y formas de interpretar la realidad.

Pero, ¿en manos de quién está el poder de decidir cuál es el enfoque que debe seguir la educación?, en la actualidad ¿realmente existe una educación ambiental dentro del aula? ¿el alumno comprende que la educación ambiental no sólo es el estudio del cuidado de las plantas y animales? ¿los maestros están concientes de esto?

EL CONTEXTO ELECTORAL 2009

Año 2009, todas las miradas, principalmente de los medios de comunicación, apuntan hacia los partidos políticos debido a elecciones para nombrar diputados federales, observamos en las noticias lo que hacen los líderes de cada partido, así como, ¿qué dicen?, ¿en dónde están?, ¿con quién se juntan? y ¿cuánto se gastan?

Un año donde se elegirán a 500 diputados federales, los cuales guiarán el rumbo y destino de las leyes de nuestra nación; 300 de ellos, por el principio de mayoría relativa, que significa que deberán dar a conocer sus propuestas durante un periodo de campaña política para que la sociedad salga a votar el próximo 5 de julio por el candidato que más le haya convencido; y, los otros 200 por representación proporcional, esto es que, los partidos políticos, antes de las elecciones, nombran a distintas personas para asumir la función legislativa; las

que no se comprometen con la población, y que según el número de votos que hayan obtenido los partidos por circunscripción son las que acceden al poder.

Actualmente el PAN cuenta con 207 diputados en el Congreso de la Unión, el PRD tiene 126; y, el PRI 106; los otros, 61 están entre los partidos de Convergencia, PVEM, del Trabajo, Nueva Alianza, Alternativa y un independiente.

Por lo que, la preocupación de analizar el discurso en torno a la educación ambiental de las tres primeras fuerzas políticas que gobiernan el país es a razón de que cuentan, un su conjunto, con más del 87% de participación dentro de la legislatura. Además, se revisará la propuesta el PVEM, por ser quien, en su nombre, se preocupa del cuidado y preservación del medio ambiente.

Durante una campaña la tarea de una persona que se dedica a la política y que busca el voto popular consiste en dar a conocer sus propuestas de trabajo a toda la población desde el lugar donde se vaya a desempeñar, en su discurso muestra conocimiento de las distintas problemáticas de nuestro país, pero solucionarlas no es fácil, el reto crece día tras día al aumentar el índice de desempleo, pobreza, narcotráfico, la escasez de petróleo, dentro del *aspecto económico*; la delincuencia, desigualdad social, la falta de centros de salud y medicamento, secuestros, educación, en el *aspecto social*; y, contaminación, desaparición de ecosistemas, falta de agua potable, incendios, la erosión, la extinción de especies endémicas mexicanas, como la vaquita marina que sólo quedan 150, en el *aspecto ambiental*. Entre muchas otras.

En la actualidad, y como lo mencionan en repetidas ocasiones anuncios del Instituto Federal Electoral, sólo las personas mayores de 18 años y que presenten su credencial para votar el día de la elección y que, además, estén inscritos en la lista nominal, podrán elegir a un candidato que los represente ante el gobierno; y ciertamente, sólo nosotros tenemos el poder de decidir, pero ¿realmente lo hacemos?, de los 76,067,334 de mexicanos que aparecen en la lista nominal, datos que proporciona el IFE, ¿qué porcentaje realmente concientizó su voto?.

Para tomar la mejor decisión, es necesario estudiar las posturas de los diferentes partidos políticos y que se evalúen y critiquen sus acciones; el pueblo les ofrece un voto de confianza y su deber es vigilar su calidad de vida. La educación es la herramienta fundamental de la que hoy nos valemos para demostrar que se cuenta con la capacidad de entender la situación del país y con la participación social podemos colaborar para curar las enfermedades sociales, económicas y ambientales que lo aquejan.

EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS EN LA ELECCIÓN FEDERAL 2009

El interés por el estudio de este problema tiene como objetivo general:

Ofrecer una alternativa al magisterio de nivel básico que le permita estudiar el medio ambiente no sólo a través de los recursos naturales, sino que busqué la integración de los aspectos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, éticos, entre otros, de los cuales el ser humano forma parte, para tratar de construir nuevas alternativas de prevención, mitigación y en sus caso, de solución para algunos de los problemas ambientales.

Al mismo tiempo, el objetivo particular es:

Analizar las propuestas del PAN, PRD, PRI y PVEM establecidas dentro de su Plataforma Electoral ante las problemáticas ambientales vinculadas con la educación; así como el impacto probable que se verá reflejado dentro de la labor docente y en el aprendizaje de los estudiantes.

Para realizar la presente investigación se revisó las plataformas electorales del PAN, PRD, PRI y PVEM, antes de llevar a cabo el proceso de campaña política, donde se analizaron tres factores:

-
1. Las propuestas que tienen planteadas para el ámbito educativo, sobre todo de nivel básico.
 2. El concepto que manejan de medio ambiente y educación ambiental, de forma explícita e implícita.
 3. La perspectiva que tienen para que, en el futuro, la educación ambiental permita dar solución a algunos de las problemáticas ambientales, económicas y sociales de nuestro país.

Uno de los requisitos del Instituto Federal Electoral para inscribir a un partido político en un proceso de elección, es la entrega una plataforma electoral, donde exponga las problemáticas detectadas, así como, su posible solución. En dicho documento deben tomarse en cuenta todos los aspectos del país: económicos, educativos, de salud y deportivos, turísticos, entre otros; pero el que ahora interesa es el medio ambiente. Por lo que se tiene la hipótesis de que las cuestiones del medio ambiente sólo son parte de un requisito legal, y por ello no se le da un verdadero interés de trabajo dentro de la educación de nivel básico; y, en consecuencia, los maestros desconocen el enfoque de la educación ambiental y desde dónde aplicarlo.

Una plataforma política es un documento que elabora un partido político y que contiene una serie de lineamientos que debe llevar a cabo cuando acceda al poder; en ella, se plantean las principales problemáticas del país, así como, las soluciones que crean más convenientes para la ciudadanía.

El *Partido de Acción Nacional* da prioridad a los aspectos de seguridad y justicia, economía, igualdad de oportunidades, democracia con calidad y medio ambiente, de forma general.

En el apartado *para igualar las condiciones*, referente al aspecto educativo, muestra preocupación por consolidar la Alianza por la Calidad de la Educación incorporando obligaciones, compromisos y derechos a los que deben sujetarse todas las instancias participantes en la educación. Piensa en la posibilidad de

ampliar los horarios escolares con el fin de enriquecer la vida académica de la comunidad.

En *para un ambiente sano* se compromete a cumplir con los acuerdos internacionales para seguir evitando el calentamiento global; habla de una estrategia que garantice la oferta, el abasto y el uso racional del agua que incluya su adecuado cobro; así como también, de una política de desarrollo humano sustentable, sin mencionar que significa esto.

En el aspecto de *desarrollo sustentable* sólo menciona el acceso a los bonos de carbono, el control de residuos peligrosos, el reciclaje, la contaminación del aire, energías renovables y la reforestación de manera concreta y sin especificar acciones.

Encontramos en esta plataforma el tema de *educación para el medio ambiente*; donde solo hay dos tareas. 1: se quiere implementar en la educación básica una nueva asignatura obligatoria: desarrollo humano sustentable, que tenga el propósito de cuidar los recursos naturales; y, 2: destinar recursos necesarios para la investigación en universidades y centros ambientales.

En la plataforma electoral del *Partido de la Revolución Democrática* se hace mención de políticas públicas en beneficio de los sectores excluidos y desprotegidos.

En el tema de *medio ambiente* se consideran los siguientes aspectos: preservar la gestión pública del agua basada en el manejo equitativo y sustentable, con nuevas políticas hidráulicas y legislaciones secundarias nacionales, regionales y locales; una educación obligatoria desde preescolar hasta media superior buscando un mejor desarrollo integral de los estudiantes.

En el aspecto *económico* propone una alternativa basada en el desarrollo sostenido, sustentable e incluyente, en el marco de un proceso de redistribución del ingreso, impulsando un crecimiento económico que respete la naturaleza y garantice su sustentabilidad.

Habla de *sustentabilidad*, como una condición indispensable para el desarrollo, y al mismo tiempo, como una política ambiental coherente y sistemática que permita el aprovechamiento óptimo racional y la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables; esto, a través de industrias no contaminantes, las leyes, uso eficiente del transporte, el reciclaje, residuos peligrosos y reservas naturales de agua.

El *Partido Revolucionario Institucional* presenta en su plataforma electoral 2009-2012 las siguientes problemáticas, en lo económico: freno del crecimiento del producto, la generación de empleos y del ingreso. En lo social, la inseguridad pública y mala calidad de la educación, salud y seguridad social.

En el apartado *desarrollo sustentable: medio ambiente y biodiversidad, suelo y agua, y riesgos del calentamiento global* se hace referencia a todas las consecuencias del cambio climático y la necesidad de tomar medidas para proteger a la población y sus bienes de desastres, salvaguardar los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente. Además, se enlistan algunas de la problemáticas como las del suelo, el agua, la desaparición de especies y los desechos sólidos.

En el tema de *educación* se propone un aumento de horas efectivas de estudio en los planes y programas en el nivel de educación básica, hasta alcanzar el tiempo completo; promover la modernización de los contenidos de la enseñanza incluyendo materias transversales como la educación ambiental, la salud reproductiva, la equidad de género y contra toda forma de exclusión o discriminación social; aumentar a 1% del PIB a ciencia y tecnología, para impulsar el desarrollo integral del sector educativo y reorientar el gasto educativo federal y estatal para ejercerlo en la investigación, el desarrollo educativo y el mejoramiento de la formación profesional del magisterio.

El *Partido Verde Ecologista de México* da un contexto actual en que se encuentra la situación educativa y propone acciones para evitar el consumo de alimentos chatarra en las escuelas; capacitación y evaluación para los maestros y escuelas; promover horarios mixtos en las escuelas con el fin de fomentar el deporte y ayudar a las madre trabajadoras y erradicar la ociosidad.

En el tema de *medio ambiente* propone garantizar el uso del agua para todos; fomentar la discusión en torno a la conservación y aprovechamiento sustentable de este recurso natural; la conservación de la biodiversidad nacional, a partir del otorgamiento de mayores recursos presupuestales; la conservación y protección de bosques y selvas mexicanas; y aplicar el 1% del PIB para atender los problemas del cambio climático.

Dentro de este mismo apartado hace alusión a varias de las actividades económicas primarias de nuestro país, como la pesca, la industria, el sector agropecuario, la agricultura y turismo; pero desde el punto de vista legal.

Y en el tema de *educación ambiental*, destaca el elevar a rango constitucional la educación ambiental; y, crear la Ley General de Educación Ambiental Sustentable; impulsar reformas a la Ley General de Educación para incorporar como temática obligatoria, la educación y capacitación en materia ambiental en los planes de estudio de la educación básica, media y superior; y generar mecanismos de apoyo a la investigación.

¿LA EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROPONEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES LA QUE REALMENTE NECESITAMOS?

En estas cuatro posturas nos percatamos que todos están de acuerdo de que a la educación en México le hace falta calidad, y para resolver esto proponen ampliar el horario de clases; solución que no garantiza el éxito en el aprendizaje de los alumnos, ya que el permanecer más tiempo en la escuela no significa que el interés del niño y niña aumente; se requiere de más personal docente encargado de distintas áreas para promover talleres que realmente cumplan con el objetivo previsto. Además, no debe verse a la institución educativa como una guardería donde los padres puedan dejar a sus hijos mientras realizan otras actividades; ¿dónde quedará el derecho de los niños de convivir con su familia?

Otra propuesta en la que coinciden, es incorporar a los planes y programas de estudio de nivel básico la asignatura de educación ambiental; la cual resulta incongruente porque no se cumpliría con el propósito de ésta: tomar conciencia

de que el medio ambiente es el resultado de la interacción entre el medio biofísico y social mediado por la cultura en un contexto histórico (CONANP), por lo que su estudio debe ser trabajado de manera transversal y no sólo dentro del aula, sino también fuera de ella.

Los políticos encierran dentro del concepto de medio ambiente, sólo factores naturales, como el agua, ecosistemas, flora, fauna, clima, entre otros, sin tomar en cuenta su relación con los económicos y sociales del que también forman parte. Y como problemática central: el cambio climático y la falta de agua potable.

Sólo el PVEM tiene un criterio más allá de la naturaleza, pero la visión de éste va dirigida hacia las normas y leyes. En lo que respecta a la educación ambiental la define como herramienta que permite un cambio de actitud y de modalidades de consumo que conducen al equilibrio entre las necesidades humanas y los procesos de la naturaleza.

Es verdad que para trabajar educación ambiental necesitamos conocer a la naturaleza para entenderla y apreciarla, pero es bien cierto que somos parte de ella y como seres sociales interactuamos todo el tiempo con los demás y con los inventos creados a través del tiempo y que ahora forman parte de nuestra vida cotidiana; por lo que, además, debemos incluir la forma en que la humanidad se ha desarrollado, la cual ha permitido crear diferentes culturas en diferentes sitios del planeta a través de la política, la educación, la economía, la religión, etcétera.

CONCLUSIÓN: ¿CÓMO RESOLVER EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

La solución de la crisis económica de México y muchos otros países no está tan sólo en la recuperación del peso frente al dólar; sino que, autoridades de los tres ámbitos de gobierno federal, Estatal y municipal, deben mirar desde otra perspectiva: la educación ambiental dentro del nivel básico. Ésta permitiría sensibilizar a la población y volverla más humilde en cuanto al manejo de los propios recursos, ya sean materiales, económicos o naturales; haciendo que la

calidad de vida mejore, sobre todo de aquellos que viven en extrema pobreza en las regiones más alejadas de las ciudades.

En lo que respecta a los docentes y directivos tenemos mucha tarea que hacer, y no por implementar una nueva asignatura al currículo; sino, por trabajar de una manera transversal la educación ambiental con los contenidos ya establecidos, buscando la estrecha relación económica-social-ambiental, para fortalecer en los alumnos el valor de la responsabilidad social. Formar hábitos desde la acción más pequeña, como no tirar basura, hasta la comprensión de la conciencia de especie: somos seres individuales diferentes, pero vivimos dentro de una sociedad, y para ello es necesario establecer normas que regulen el sano desarrollo de la población y el cuidado y preservación del medio ambiente.

Debido a la baja calidad educativa, muchos mexicanos no cuentan con las herramientas necesarias para asumir la crisis económica y ambiental en la que vivimos, y aunque la Secretaría de Educación Pública insista en implementar nuevas temáticas y estrategias que ayuden a resolver algunas problemáticas, como el programa de activación física, el PEPE, la alimentación, el uso del agua y la electricidad, la separación de la basura, el ahorro, entre otros; la educación marcha rezagada con referencia a los cambios sociales y tecnológico, cuando debería ser pionera (Martin, 1996); es una necesidad que las autoridades educativas reorienten el propósito de la educación en búsqueda de un desarrollo integral de las personas, que se vigile el tipo de educación que ofrecen los medios de comunicación y de la que nadie se encarga, ya que influyen en el consumismo; fortalecer los valores como el respeto y aprecio por los demás y su medio; la toma de decisiones y la solución de problemas para comprender el mundo; fundar una pedagogía ambiental de la autoformación del pueblo (Rivas, 2007).

Si el maestro está preparado para asumir el papel que le toca dentro de la sociedad: con participación y compromiso, podremos modificar hábitos y comportamientos que mejoren las relaciones humanas y la vida en el planeta sin terminar de una manera rápida y exagerada con los recursos naturales. La

educación no sólo es responsabilidad del gobierno, sino de cada individuo, maestro-alumno-padre, pero, con una actitud positiva y emprendedora, los resultados se verán reflejados en el desarrollo de la sociedad.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA:

- Dresser, Denise (2009). Presentación en el Foro de la Cámara de Diputados: *México Frente a la Crisis: ¿Qué hacer para crecer?*, 29 de enero.
- Goldstein, Beatriz (2007). "La educación ambiental a través de la investigación / acción participativa: experiencias de formación docente", en: González, E. (coord.) *La Educación frente al desafío ambiental global, una visión latinoamericana*, México: P y V: 159-168.
- González Gaudiano, Édgar (2007). "La educación ambiental en la escuela latinoamericana en el tercer milenio", en: González, E. (coord.) *La Educación frente al desafío ambiental global, una visión latinoamericana*, México: P y V: 109-127.
- Martín Molero, Francisca (1996). *Educación Ambiental*, Letras Universitarias.
- Rivas Díaz, Jorge (2007). "Hacia un contrato ambiental de la educación", en: González, E. (coord.) *La Educación frente al desafío ambiental global, una visión latinoamericana*, México: P y V: 57-77.
- PRD (2009). *Plataforma Electoral 2009*, Partido de la Revolución Democrática.
- PRI (2009-2012). *Plataforma Electoral Federal, Nueva Vía Mexicana para el Desarrollo*, Partido Revolucionario Institucional, 2009-2012.
- PVEM (2009-2012). *Plataforma Electoral 2009-2012*. Partido Verde Ecologista de México.
- http://www.ieem.org.mx/resultados_e.html